



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Núm. 202403000003

Examinado el expediente relativo a la contratación del servicio de limpieza de las distintas dependencias que ocupan la Subdelegación del Gobierno en Alicante. Período: 01/01/2025 a 31/12/2025.

VISTOS:

- El documento RC núm. 00170.2.24.3.4.0000005 de fecha 14/03/2024 y demás documentos contables complementarios.
- El pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Este Órgano de Contratación, en uso de las facultades que le han sido delegadas por Orden TER/950/2022 de 4 de octubre (BOE 6 de octubre) y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 117, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, resuelve:

- Aprobar el expediente de contratación del servicio de limpieza de las distintas dependencias que ocupan la Subdelegación del Gobierno en Alicante, el correspondiente gasto, y la apertura del procedimiento de adjudicación. Período: 01/01/2025 a 31/12/2025 por un importe de 256.874,38 euros (doscientos cincuenta y seis mil ochocientos setenta y cuatro euros con treinta y ocho céntimos).
- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.
- La adjudicación de presente contrato se abonará con cargo a la aplicación presupuestaria 22.02.03.921P.227.00.

EL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO
ORDEN TER/950/2022 de 4 de octubre (BOE 6 de octubre)
P.S. (Real Decreto 617/1997, de 25 de abril -BOE 03/05/1997-)
EL SECRETARIO GENERAL
José Antonio Cuadros Gallego

CORREO ELECTRÓNICO

cretario_general.alicante@correo.gob.es

Plaza de la Montañeta, 6
03071 Alicante
TEL.: 965019148
FAX.: 965019160

CSV : GEN-3dfa-4813-3d75-f368-bac3-af0f-49cc-8aba

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO CUADROS GALLEGO | FECHA : 05/04/2024 09:13 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 05/04/2024 09:13

